Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 584/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONARES DE AIRE" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 03 de julio de 2012.-

VISTO:

La Contratación Directa CD-08/2012 **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONARES DE AIRE", ID 233.555**;

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Coordinación General de la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución;

CONSIDERANDO:

Que, el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación, resulta conveniente adjudicar los ítems del llamado a través de la modalidad de Contratación Directa Nº CD-08/2012 **"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONARES DE AIRE"** a las firmas **"U&D Servicios y Ventas"** y **"GOTZE Ingeniería S.A"**, considerando que las mismas, cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y declarar desierto el ítem Nº 3 del llamado, por no contar con la cantidad mínima de ofertas para ser evaluado..-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Nº 21909/03.-

Que, por Resolución Nº 796/2011 de fecha 14 de octubre de 2011, el Rector delegó Total y Exclusivamente las Funciones de Ordenador de Gastos en el cargo del Vicerrector de la Universidad Nacional de Pilar, Prof. Dr. Adolfo Villasboa Romañach.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RESUELVE

Art. 1°) A**djudicar** por el ítems el llamado a Licitación por Contratación Directa CD-08/2012 "**ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONARES DE AIRE**"; a las firmas **U&D Servicios y Ventas**, con RUC Nº 1609329-1, cuyo monto total en los ítems adjudicados asciende a **Gs. 56.980.000** (Guaranies cincuenta y seis millones novecientos ochenta mil) IVA INCLUIDO y **GOTZE INGENIERIA S.A**., con RUC: 80046302-1, por un monto total de **Gs. 29.592.000** (Guaraníes veintinueve millones quinientos noventa y dos mil) IVA INCLUIDO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · NEEMBUCU · PARAGUAY

Mello e/ Iturbe
Tele fax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar – Paraguay

RESOLUCION Nº 584/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONARES DE AIRE" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 03 de julio de 2012.-

Art. 2º) Declarar desierto el ítem Nº 3 del llamado, por no contar con la cantidad mínima de ofertas para ser evaluado.

Art. 3º) Imputar los pagos correspondientes al Rubro **530 – ADQ. DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERR. EN GENERAL** y al Rubro **540 – ADQ. DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION**, con F.F. 10 (Recursos del Tesoro), del Programa Coordinación General, Coordinación Administrativa de Filiales, y el Programa Investigación, Extensión Universitaria; Unidad Responsable "Rectorado", del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2012.-

Art. 4º) Encomendar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · ÑEEMBUCU · PARAGUAY

Ena. Elsa De Felice de Briechi
Secretaria General UNP

Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa Romañach.
Vicerretor